

20 de julio del 2026

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Copio a: Sra. Elianne Vilchez Abreu, Vicepresidente Ejecutiva/ Gerente General Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Referencia: Hecho Relevante – Regularización concentración máxima del total de liquidez en una misma entidad de intermediación financiera, vinculada o no - Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I (SIVFIC-057).

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento de información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sección 3.4.1 “Políticas sobre excesos de inversión” del Reglamento Interno del Fondo, Excel Sociedad Administradora de Fondos, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, en calidad de Administradora del Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIC-057, tiene a bien notificarle que al cierre del día 17 de julio del 2026 fue subsanado el exceso de concentración máxima del total de liquidez en una misma entidad de intermediación financiera, vinculada o no, el cual estuvo 1 día fuera del límite estipulado en la política de diversificación del reglamento interno del Fondo en cuestión.

Esta situación fue reportada el 17 de julio de 2026.

Atentamente,

Michael López
Ejecutivo de Control Interno



Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIV: SVAF-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Av. Tiradentes No.32, Ensanche Naco, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do